



IES CONDE DE ORGAZ
 Código de centro: 28020545
 NIF: Q7868001D

Dirección del Área Territorial de Madrid Capital
 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
 JUVENTUD Y DEPORTE
Comunidad de Madrid

RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN Lengua Castellana y Literatura 2º de ESO		
Profesores - Enrique Esteban - Ana Belén Hernández - Jorge Rello - Marisa Peces	Nº horas semanales 4	Curso 2023-2024
Programación completa: en la PGA del año en curso		
Unidades y temporalización. Distribución aproximada		
1ª Evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
1.-Nos entendemos 2.-El mosaico de lenguas. 3.-Construyendo palabras 4.- Ver con las palabras	5.-Palabras con alas. 6.-Del yo al nosotros 7.- Ideas conectadas 8.- Palabras para construir	9.- ¿Qué te cuentas? 10.-¡A escena! 11.-Predicando con el ejemplo 12.-¡Abajo el telón!
Materiales y recursos didácticos		
<ul style="list-style-type: none"> • Lengua castellana y Literatura. 2ºESO Ed. Mc Graw Hill, ISBN: 978-84-486-4040-8. • Libros de lectura que se eligen de entre una lista que figura en la programación. • Diccionario (se recomienda el de la RAE). • Archivador con folios de cuadros. Cuaderno de trabajo 		
Recomendaciones sobre el sistema de estudio y trabajo		
<p>Todos los días hay repasar la clase con ayuda del libro de texto. El alumno ha de realizar la tarea propuesta por el profesor. Durante las clases hay que prestar atención, tomar apuntes en el cuaderno y hacer las actividades que se propongan. Hay que entregar en fecha y forma los resúmenes, comentarios, valoraciones o análisis que se pidan.</p>		
Criterios de evaluación y calificación		
<p>La calificación en cada evaluación se obtendrá de la siguiente manera: El 40% de los exámenes realizados durante la evaluación. El 60% de actividades: trabajo personal, cuaderno, exposiciones..., entre estas actividades el 20% quedará reservado para las lecturas realizadas.</p>		



IES CONDE DE ORGAZ
Código de centro: 28020545
NIF: Q7868001D

Dirección del Área Territorial de Madrid Capital
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
JUVENTUD Y DEPORTE 
Comunidad de Madrid

Será necesaria la realización de las lecturas para obtener una mejor comprensión de la materia. Se valorará de manera positiva la lectura de otros libros optativos.
Ortografía: Se podrá detraer hasta 0,25 puntos por cada falta de ortografía distinta. Se habilitarán distintos sistemas de recuperación ortográfica para analizar la mejora del alumno en esta cuestión.
Para la obtención de la nota global se opera con las notas exactas de los exámenes y trabajos, no con las calificaciones del boletín, pues ahí no se admiten decimales.
Copiar en los exámenes implicará tener suspensa la evaluación correspondiente.
No se permite tener el móvil visible, ni siquiera apagado.
Una vez aprobadas todas las evaluaciones la calificación final se obtendrá sumando: el 30% de la nota de la 1ª Evaluación, el 30% de la nota de la 2ª Evaluación y el 40% de la nota de la 3ª Evaluación.

Recuperación

Las evaluaciones se recuperan en el global que se podrá realizar al finalizar la misma. Por otra parte, se habilitarán sistemas diversos de recuperación para poder adquirir los contenidos no superados.
En la semana final del curso se podrán hacer **pruebas globales** a aquellos alumnos que no hayan obtenido una calificación de 5.

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua, previa notificación por escrito, tienen la obligación de asistir a clase, aportar los trabajos que se soliciten al resto de sus compañeros y superar la prueba de recuperación que se les propondrá a final de curso, aportando todo el material que le solicite el profesor.

Justificación de faltas

El día de la incorporación hay que justificar la falta.
Únicamente se recuperará un **examen no realizado** si el alumno aporta el justificante médico de la ausencia. Si no está justificado, se le asignará la nota más baja que la legislación vigente permita.

Medidas de apoyo y refuerzo educativo a lo largo del curso

Se habilitarán sistemas de apoyo como materiales adaptados, refuerzos, tareas y explicaciones en diferentes soportes. El departamento se coordina con Orientación para determinar cuantas medidas oportunas se requieran tanto en clase como en la realización de las pruebas escritas.

Alumnos con asignaturas pendientes

La asignatura de 1º de ESO se podrá recuperar aprobando las dos primeras evaluaciones de 2º de ESO o superando la materia de Recuperación de Lengua, si el alumno estuviera matriculado en esta asignatura. Del mismo modo, cada profesor de



IES CONDE DE ORGAZ
Código de centro: 28020545
NIF: Q7868001D

Dirección del Área Territorial de Madrid Capital
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
JUVENTUD Y DEPORTE 
Comunidad de Madrid

Lengua castellana y Literatura fijará otros exámenes para que el alumno pueda recuperar la materia pendiente de 1º.
Además, el departamento fijará dos pruebas parciales (en enero, la primera; en marzo, la segunda) con el mismo fin de que los alumnos puedan superar la asignatura pendiente. También, en el mes de junio habrá un examen global.